

IMPULSADO POR EL MUNICIPIO Y LA EMPRESA NUEVOSUR

Conversatorio abordó la necesidad de cuidar el agua

• Actividad se llevó a cabo en el auditorio de la Corporación Cultural de Curicó.

POR CYNTIA LEMUS SOTO
FOTO MANUEL ESPINOZA ÁVILA

CURICÓ. La necesidad de cuidar el agua, dado que es un bien escaso, fue el tema central del conversatorio que se llevó a cabo en la Corporación Cultural de Curicó y que contó con la participación de la Dirección de Gestión Ambiental y Territorio (Digam) y Nuevosur. “Es importante utilizar bien este vital elemento, ya que

no todos los sectores tienen acceso a este”, planteó el alcalde George Bordachar, quien hizo ver la necesidad de trabajar esta temática con los menores de edad. “Nos reunimos con el municipio en esta actividad que nos deja una sensación bastante positiva”, planteó Daniel Gutiérrez, gerente zonal Nuevosur, quien destacó el

compromiso de esta empresa con las comunidades y el cuidado del entorno. “Debemos prepararnos para enfrentar las diversas situaciones que se generan por el cambio climático”, aseveró. También la encargada de la Dirección de Gestión Territorial del municipio curicano, Carolina Marín, puso énfasis en el resguar-



Carolina Marín, directora de la Digam y George Bordachar, alcalde de Curicó.

do que debemos hacer como comunidad del vital elemento. “Nos hace falta tomar conciencia de esto, por lo que es relevante sensibilizar a la ciudadanía en torno a ello”, precisó Marín, quien expresó que debemos hacernos corresponsables del lugar donde vivimos.

EDUCACIÓN

En opinión de Carolina

Marín, es importante trabajar con los establecimientos educacionales y, de esa manera, los niños generen cambios en sus familias.

“Para nosotros es de gran relevancia la educación ambiental. Para lo cual, debemos reforzar el trabajo en los colegios y así modificar conductas en las personas adultas, las que

muchas veces normalizamos”, manifestó la directora de Digam Curicó, quien informó respecto a la elaboración de un plan de trabajo educativo ambiental. Este será presentado al concejo municipal. “Este no solo incluye a los establecimientos educacionales, sino que también a los territorios”, concluyó Marín.